

PN INICIA CURSOS DE GRADO PARA EL NIVEL BÁSICO POLICIAL

PN INICIA CURSOS DE GRADO PARA EL NIVEL BÁSICO POLICIAL

-En Hatillo, San Cristóbal.

-Con la participación de 200 alistados.

La Jefatura de la Policía Nacional, a través del Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON), inició este viernes a la primera promoción de 200 agentes en el “Cursos de Grado para el Nivel Básico Policial”, en la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana en Hatillo, San Cristóbal.

El acto de apertura fue encabezado por el mayor general ® Ramón Francisco Rodríguez Sánchez, asesor en materia educativa de la jefatura policial, en representación del general Orison Olivence Minaya, rector del IEESPON; el viceministro de Interior y Policía Domingo Francisco, y el profesor Ricardo Peguero Mentor, vicerrector académico del IEESPON.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del coronel José D’ Oleo, director del Departamento de Doctrina de la Policía Nacional, quien reiteró que este curso viene a cumplir con el artículo 57 de la Ley Institucional de la Policía 96-04 que la rectoría del Instituto Especializado de Estudios Superiores diseñara y ejecutara los programas educativos de la institución, en cuyos cursos de grado para el nivel básico policial, les permitirá a los alistados acceder al grado superior con el debido reentrenamiento y fortalecer las capacidades y competencias para desempeñar los cargos operativos establecidos dentro de los grados a los cuales ascenderán de su nivel.

Destacó que estas acciones permitirán evaluar el personal seleccionado en los cursos de grado para 50 sargentos mayores,

e igual número de sargentos, cabos y rasos para futuros ascensos al rango inmediato.

El mayor general ® Ramón Rodríguez Sánchez, exhortó a los agentes que a través del conocimiento continuo se podrá lograr un mejor trabajo a favor de la sociedad.

La Policía precisó que el presente proyecto se enfocará en distintos aspectos educativos, el ámbito preventivo e investigativo, así como el ámbito jurídico y ámbito humanístico: Otros focos que se estarán desarrollando son la formación policial profesionalización, doctrina institucional y cumplimiento de la Ley.

Los programas o cursos de grado diseñados, están conformados por 30 asignaturas en promedio, con una carga de 480 horas presenciales, distribuidas en 12 semanas, 40 horas por semana, con ocho horas diarias.

La implementación de estos cursos para alistados tendrá dentro de cada asignatura 80 por ciento de práctica, lo que permitirá a los docentes hacer en abordaje práctico de los temas que se estarán desarrollando.

En el acto también estuvieron presentes los coroneles Eddy Pérez Peralta, director de la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana, y el coronel ® Ramón Yanes Escobar, encargado de la currícula del IEESPON y coordinador del curso.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.  

PN apresa a cuatro hombres, entre ellos uno acusado de herir a un militar durante un asalto en el año 2015

PN apresa a cuatro hombres, entre ellos uno acusado de herir a un militar durante un asalto en el año 2015

-En intervenciones realizadas en La Vega, Santiago, Duarte y Santo Domingo.

Fueron apresados ayer por separado cuatros hombres, acusados de homicidio, de herir de bala a otras personas, y asalto a mano armada, en intervenciones policiales realizadas en las provincias La Vega, Santiago, Duarte y Santo Domingo.

En la provincia La Vega, fue apresado Silvestre Nery Vásquez Mercedes, de 35 años, quien está siendo investigado por la muerte de Willi Norberto Rosario Polo, de 36, a causa de heridas múltiples de bala, según el diagnóstico del médico legista actuante, el 21-6-2016.

La madre del fallecido, María Polo Morillo, quien reside en el sector Monte Adentro de la referida ciudad, también resultó con herida en el cráneo y la mano izquierda, según el diagnóstico del centro médico donde fue atendida, manifestó a los agentes que el día del suceso un desconocido se presentó a su residencia a buscar a su hijo, por lo que fue a la habitación de su vástago y le informó que lo buscaban, momento en que este se dirigió a donde el extraño, quien sin mediar palabras le disparó mortalmente, y luego huyó dejando la motocicleta marca X1000, sin placa ni documentos.

Mientras en la provincia de Santiago fue apresado José Guillermo Rodríguez Martínez, de 25 años, quien está acusado

infringirle herida de bala en una pierna a Víctor Manuel Reyes Santana, de 29, así como a Junior de Jesús Santana Marte, de 23, en ambas piernas, según los diagnósticos del centro médico donde fueron atendidos.

El informe preliminar indica estos fueron agredidos en la calle Principal del sector Monte Adentro del municipio Licey al Medio, de la provincia de Santiago, por motivos que se investigan.

Igualmente en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue apresado Gregorio Rojas Peralta (a) Gregori, de 30 años, acusado de causarle heridas múltiples por arma de fuego en ambos pies a Pedro Concepción Betances (a) Rey, de 38, según el diagnóstico del médico legista actuante. De acuerdo al informe preliminar, Peralta (a) Gregori se presentó al parque Las Flores de la referida ciudad, donde se encontraba el agredido compartiendo con varias personas, y sin mediar palabras este le disparó, ocasionándole las heridas que presenta.

Finalmente en la calle Manolo Tavares Justo, del sector Los Frailes en el municipio Santo domingo Este, fue capturado ayer uno de dos hombres quienes están acusado de asaltar y herir de bala al sargento mayor del Ejército Cristian de La Hoz Cabrera y a un señor solo identificado como "Santiago", el pasado 24-12-2015, quienes fueron despojados el primero de su arma de reglamento, y varios documentos, mientras al segundo le sustrajeron una motocicleta.

El apresado fue identificado como Ezequiel González Tavares (a) Ezequiel el Menor, de 19 años, quien tras ser interrogado verbalmente sobre la localización de lo sustraído, dijo que el arma se la entregó a un sujeto sólo identificado como "Gabriel", quien es activamente perseguido, mientras dijo que desconoce el paradero de la motocicleta. La uniformada continúa en las labores de identificación y captura del segundo de los individuos implicados en el delito.

El cadáver de Rosario Polo fue enviado hacia la Oficina Regional del INACIF, en Santiago, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Caen abatidos dos hombres que enfrentaron a tiros dos patrullas tras ser sorprendidos asaltando a igual número de personas.

Caen abatidos dos hombres que enfrentaron a tiros dos patrullas tras ser sorprendidos asaltando a igual número de personas

-En hechos ocurridos en Bonaó y Villa Altagracia.

La Policía informó que dos hombres cayeron abatidos ayer por sendas patrullas del cuerpo del orden que fueron atacadas a tiros en hechos ocurridos por separados en los municipios de Bonaó y Villa Altagracia.

Un informe preliminar explica que uno de los fallecidos es un hombre no identificado, de tez clara, 167 libras de peso, pelo crespo, de cinco pies siete pulgadas de estatura, que se desplazaba por una calle de Bonaó, provincia Monseñor Nouel,

en una motocicleta junto a Julito el Cazador, sindicado como un reconocido delincuente de esa localidad.

Mientras que el segundo es Julio Francisco Rosa Lugo, de otros datos que se investigan, cuyo cadáver permanece en la morgue del hospital público de Villa Altagracia.

El hombre abatido en Bonao conducía la motocicleta marca CG, negra, por la calle principal del sector Los Arroces, junto a un tal "Julito El Cazador", cuando los agentes le ordenaron detenerse, pero éste y su acompañante respondieron disparando contra los integrantes de la patrulla, siendo en esas circunstancias que el desconocido resultó con heridas de bala en el pecho, y la mano izquierda, mientras su acompañante lograba escapar.

La Policía informó que el desconocido portaba una pistola Browning, calibre nueve milímetros, serie G00866, con un cargador y tres cápsulas, cuya procedencia se investiga.

En tanto que Rosa Lugo fue abatido por una patrulla que acudió en auxilio del motoconchista Domingo Lora de León, de 22 años, quien dijo a los agentes que cuatro hombres habían intentado despojarlo de la motocicleta que conducía.

Cuando los agentes llegaron al sector Los Arroces, Rosa Lugo y un acompañante dispararon contra los integrantes de la patrulla que repelieron la agresión causándole al primero las heridas que le provocaron la muerte.

El cadáver de Rosa Lugo fue enviado al Instituto Nacional de Patología forense para fines de necropsia mandatorios.

La Policía activa la localización de los cómplices del fallecido para apresarlo y ponerlo a disposición del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa a presunto autor del homicidio de ciudadana Belga en Puerto Plata.

PN apresa a presunto autor del homicidio de ciudadana Belga en Puerto Plata.

Fue apresado un hombre acusado de ser el presunto autor de la muerte por múltiples heridas de arma blanca de una mujer de nacionalidad belga, así como de las heridas del mismo tipo de un alemán, mediante un intento de robo en casa habitada ocurrido en un hotel de la provincia Puerto Plata, el pasado 26-06-2016.

El detenido es Melvin del Rosario Gil, de 31 años, quien fue capturado mediante la orden de arresto No. 00817-2016, por el homicidio de la ciudadana belga Marina Henrietta Belmus, de 71 años, y de las heridas que presenta el alemán Maick Schneider, de 58.

La persecución del hoy prevenido, se inició en base a un retrato hablado, el cual fue elaborado mediante las declaraciones del herido, quien al ser detenido, fue identificado por el extranjero.

Se recuerda que según las declaraciones del ciudadano alemán herido, un desconocido entró a la habitación de la mujer, mientras ella estaba sentada frente a la computadora, por lo que ésta no se percató de la presencia del sujeto, quien de inmediato procedió a acuchillarla, siendo en esa circunstancia en la que él se trasladó hacia el apartamento de su vecina y enfrentó al sujeto, recibiendo las heridas que presenta. Tras herirlo, el agresor aprovechó para huir dejando el cuchillo

ensangrentado y un collar que usaba en ese momento.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones para establecer si hay otros implicados en el hecho.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN aclara que se trató de un embargo el alegado robo mediante asalto de vehículo donde iba una periodista televisiva y su equipo gráfico televisión en el DN

PN aclara que se trató de un embargo el alegado robo mediante asalto de vehículo donde iba una periodista televisiva y su equipo gráfico televisión en el DN

Se trató de un proceso de embargo ejecutivo la incautación de un vehículo propiedad de Super Canal 33 una empresa televisiva nacional, motivada a una demanda por despido injustificado, incoada por el señor Víctor Manuel Castillo Rodríguez, ex empleado de esa empresa televisiva.

Según consta en el acto de notificación de documentos de

embargo y advertencia, suministradas a la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional, precisa que por medio del presente acto le da que la acción sucedida en fecha del 28- del mes de junio del año en curso, en las inmediaciones de las Avenidas Luperón y Gustavo Mejía Ricart, sobre una unidad vehicular propiedad de la empresa Super Canal 33, se debió a un proceso de embargo ejecutivo sobre los bienes de dicha empresa, amparados en la sentencia Nos. 2008-02-52, de fecha 15-02-2008, dictada por la Quinta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional.

Esta fue confirmada por la sentencia No. 287-2009, de fecha 30-12-2009, de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, y en virtud de la resolución número 1251-2014, dictada por la Suprema Corte de Justicia en fecha del 17-03-2014, así como de la notificación de la misma y del mandamiento de pago tendente a embargo ejecutivo No. 1600-2014, de fecha 08-06-2014, de ministerial José Tomás Taveras Almonte, como también el proceso verbal de embargo ejecutivo instrumentado por la notario del distrito municipal, doctora Latife Domínguez Alam.

En ese orden, el documento indica que por las razones antes descritas, todo lo ocurrido en la citada fecha fue un embargo con todos los requerimientos de la ley, y no de un asalto a mano armada como se dio a conocer ante la opinión pública.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

**Patrullaje focalizado
continua arrojando resultados**

positivos en las últimas 48 horas.

Patrullaje focalizado continua arrojando resultados positivos en las últimas 48 horas.

La Policía reveló este jueves que 1,343 personas fueron arrestadas en las últimas 48 horas, entre ellas 33 que estaban prófugas, acusadas de distintos delitos, durante el Operativo Nacional de Intervención Focalizado, que realiza la Dirección Nacional de Seguridad Preventiva a nivel nacional.

En el Operativo participaron más de dos mil miembros de las Direcciones Centrales de Investigaciones Criminales (DICRIM), de Inteligencia Delictiva (DINTEL) y de la Policía Delictiva, con el apoyo de efectivos militares de las distintas instituciones armadas y un apreciable número de representantes del ministerio público.

Un informe sobre el operativo explica que durante los días martes y miércoles últimos, los miembros del cuerpo del orden ocuparon 43 armas de fuego de distintos tipos y calibres, que eran portadas por personas sin ningún documento.

Los agentes ocuparon además 528 armas blancas entre ellas puñales, cuchillos, machetes, saca hígados, estiletes, punzones y otras.

Durante el Operativo fueron ocupadas, además, 1,406 porciones de marihuana; 757 porciones de cocaína, con un peso de 343 gramos; 44 porciones de crack, 6 balanzas usadas para pesar drogas; 18 hookahs usadas para fumar marihuana; 41 utensilios como pipas y otros, usados para manipular y consumir distintos

tipos de drogas.

El informe de la Dirección Nacional de Seguridad Preventiva precisa que en las últimas 48 horas, 3,343 vehículos fueron requisados, de los cuales 102 fueron retenidos para establecer su procedencia.

También fueron requisadas 5,559 motocicletas de las cuales 1,887 fueron retenidas a personas que las conducían sin ningún documento de propiedad.

Los agentes policiales actuantes también ocuparon 33 teléfonos celulares presumiblemente robados y RD\$78,583 pesos en efectivo a los detenidos.

El Operativo Nacional de Intervención Policial Focalizado es una acción coordinada de la Policía Nacional y el Ministerio de las Fuerzas Armadas para disminuir los actos de violencia y de delincuencia a su mínima expresión.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa a un hombre e identifica a otros dos por la muerte de un comerciante en Cristo Rey, del DN.

PN apresa a un hombre e identifica a otros dos por la muerte de un comerciante en Cristo Rey, del DN

La Policía informó este miércoles que fue apresado un hombre e identificados otros dos, como los presuntos autores del homicidio por múltiples heridas de bala de un comerciante al cual asaltaron y despojaron de una pistola la madrugada del martes en el sector La Cuarenta, de Cristo Rey, Distrito Nacional.

El detenido es Jesús Eduardo Cabral Lorenzo, mayor de edad, quien al ser cuestionado verbalmente en torno al crimen, dijo que recibió la suma de RD\$10,000.00 por parte de los otros dos hombres que son activamente perseguidos por miembros de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), a quienes la Policía exhortó a entregarse por la vía que entiendan idónea.

Las identidades de los prófugos serán reveladas más adelante, conforme al avance de las pesquisas en torno a la muerte de Cristino Adames Joaquín, de 53 años, quien fue atacado a tiros cuando cerraba el colmado Paola, de su propiedad, en la calle El Retiro número 337, en el indicado sector.

Se recuerda que Ana María Adames Lantigua, de 21 años, hija del comerciante ultimado, relató que acompañaba a su padre a cerrar el colmado, cuando se percató que dos hombres no identificados se dirigían hacia éste con intenciones de asaltarlo. Al alertar a su padre de la presencia de los agresores, éste reaccionó intentando sacar la pistola que llevaba, y fue en esa circunstancia que uno de los dos hombres le hizo múltiples disparos a corta distancia.

Dijo que tras herir mortalmente a su padre, uno de los dos asaltantes lo despojó de la pistola Taurus, calibre nueve milímetros, serie TQJ31550, y huyeron con rumbo desconocido.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

MP y PN persiguen a “Samuelito” acusado de ultimar de un disparo a una mujer durante un asalto en Higüey, provincia La Altagracia.

MP y PN persiguen a “Samuelito” acusado de ultimar de un disparo a una mujer durante un asalto en Higüey, provincia La Altagracia

La Policía y representantes del Ministerio Público realizan varios allanamientos en Higüey, a un hombre con cuatro registros por robo a mano armada, que ayer ultimó de un disparo en el pecho a una mujer durante un asalto a una banca de lotería en ese municipio de la provincia La Altagracia.

El cuerpo del orden informó que el perseguido es Samuel Castillo (a) Samuelito, acusado de ultimar del homicidio de Virginia Pérez, de 38 años, empleada de la banca de lotería Pérez, ubicada en el batey La Matilla en la carretera Higüey –Boca de Yuma.

Pérez falleció a causa de una hemorragia masiva provocada por la herida de bala en el pecho, según el diagnóstico de los médicos del hospital Nuestra Señora de La Altagracia de Higüey, a donde fue trasladada.

Testigos del hecho dijeron a la Policía que Samuelito llegó a la banca en una motocicleta y encañonó a la empleada con un revólver, mientras le pedía que le entregara todo el dinero de la venta de números de lotería del día.

Dijeron que Samuelito se impacientó al ver que la mujer tardaba por lo que le disparó, tomó el dinero que estaba en un cajón y huyó en una motocicleta Suzuki AX-100 conducida por otro hombre que lo esperaba a corta distancia.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en San Pedro de Macorís para fines de autopsia.

La Policía exhortó a Samuel Castillo (a) Samuelito a que se entregue por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de tres personas tras suicidarse, el hallazgo de varias osamentas y la electrocución de un obrero.

PN reporta la muerte de tres personas tras suicidarse, el hallazgo de varias osamentas y la electrocución de un obrero

-En hechos en Santiago, SFM, Peravia, Monseñor Nouel, Higüey y DN.

Tres hombres se quitaron la vida, uno tras ingerir una sustancia tóxica en el municipio de Navarrete, Santiago; otro tras ahorcarse en San Francisco de Macorís, y el tercero al dispararse en el pecho una finca de Paya Baní; además en Maimón, Monseñor Nouel y en Higüey, La Altagracia, fueron encontradas varias osamentas, respectivamente, mientras en el Distrito Nacional un joven murió por electrocución.

El primer es Daury Antonio Cabrera Pérez, de 34 años, quien murió a causa de órganos fosforado por envenenamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante, cuyo cadáver fue encontrado horas después por su padrastro, Adriano Antonio Gracia, de 54 años, en su habitación, donde además este dejó un manuscrito diciendo que cometió el hecho por las deudas que tenía.

En tanto que en la casa ubicada en la calle 8 del sector San Martín, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue encontrado el cadáver de Bienvenido Ventura, de 74 años, a causa de asfixia mecánica por horcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante, tras amarrarse un cordón en el cuello y colgarse del espaldar de la cama, esto según el informe preliminar. La sobrina del fallecido indicó que su familiar le expresaba en varias ocasiones que se iba a suicidar, ya que se encontraba enfermo y deprimido.

Asimismo, en la calle Pedro Enrique Ureña del distrito municipal de Paya, en Baní, provincia Peravia, el nacional haitiano Wili Pie, murió a causa de herida de bala en el hemitórax izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, luego de que éste se disparara con un arma de fabricación artesanal "chilena", de acuerdo a las declaraciones de los vecinos de sus vecnios, quienes acudieron a socorrerlo luego de escuchar la detonación.

El informe preliminar indica que durante la requisita policial se le encontró la referida arma de fuego y varios cartuchos.

Mientras en un solar baldío del sector Copei del municipio Maimón, provincia Monseñor Nouel, fueron encontradas las osamentas de varias personas, en cuyas identificaciones se trabaja.

El informe preliminar indica uno de los cadáveres estaba vestido con un pantalón jean caqui, una correa de tela gris, un bóxer verde con negro, una cadena de plata, una gorra color azul con sigla RD, y unos zapatos, color negro.

Igualmente en una finca en la sección El Valle, del municipio Yuma, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, fueron encontrados dentro de un saco la osamenta de una persona, quien vestía un pantalón negro y calzaba unas zapatillas. Los restos, según el informe, fueron encontrados por un hermano del propietario de la finca, cuando se encontraba caminando por el referido terreno.

Finamente en el sector Los Cacicazgos, del Distrito Nacional, falleció el obrero de 22 años, Yoan Luis Reyes Muñoz, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante, quien de acuerdo a las declaraciones de su jefe, Félix Alejandro Amulo Paulino, de 41 años, su empleado se encontraba taladrando una nave para guardar tanques, e hizo contacto con el cable de cual recibió la descarga eléctrica mortal.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF, en Santiago, Azua, San Pedro de Macorís, y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Dos nacionales haitianos resultan heridos y apresados al enfrentar una patrulla que se disponía detenerlos en Azua.

Dos nacionales haitianos resultan heridos y apresados al enfrentar una patrulla que se disponía detenerlos en Azua

-Integran una peligrosa banda denominada “Los Gatas Haitianos”, dedicada a la comisión de robos y asaltos.

La Policía informó que apresó ayer a dos nacionales haitianos, quienes resultaron heridos de bala al enfrentar a tiros a una patrulla policial que los perseguía, acusados de integrar una banda que se dedicaba a cometer robos y asaltos a mano armada en el municipio de Padre Las Casas, provincia de Azua.

El informe preliminar del caso explica que los detenidos son Wilson Lachapelle, de 18 años, y Ambiórix Francoise, de la misma edad, residentes en Constanza, quienes permanecen internados en el hospital 19 de Marzo (Taiwán) en Azua.

El cuerpo del orden reveló que un tercer integrante de la banda conocida como “Los Gatas Haitianos”, logró escapar en medio de la balacera que se produjo cuando los agentes policiales perseguían a los tres hombres, por lo que se trabaja en su identificación y localización.

Lachapelle presenta una herida de bala en el fémur izquierdo, mientras Fancoise presenta heridas de bala en el fémur derecho, según el diagnóstico médico del centro de salud donde es atendido bajo custodia policial.

El informe agrega que una patrulla de la Policía que le daba seguimiento a la banda, trató de apresar a los tres hombres en el sector La Cueva de Los Indios, en Padre Las Casas, pero éstos respondieron disparando a los agentes con una escopeta que habían robado, la cual les fue ocupada.

Asegura que fue en esas circunstancias que Lachapelle y Fancoise resultaron heridos de bala en las piernas.

Los detenidos están acusados, además, de cometer un robo en la una tienda de computadoras y teléfonos celulares, ubicada en la calle Activo 220-30 a esquina Bartolomé de Las Casas, propiedad de Roberto de la Cruz Santos.

En el establecimiento los detenidos robaron cuatro computadoras, tres mini laptops, tres tablets, varios teléfonos celulares, una escopeta marca Huglu, calibre 12mm, serie CIA5134, una suma de dinero no precisada y otros objetos como memorias, cables y cargadores.

Los detenidos serán puestos bajo control del Ministerio Público cuando sean dado de alta, mientras la Policía activa la localización del nacional haitiano prófugo.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.